



## **CARTA DE MADRID**

En la Ciudad de Madrid, durante los días 24, 25 y 26 de Marzo de 2015 se ha desarrollado la XV Conferencia del Observatorio Internacional de Democracia Participativa, que ha reunido a investigadores, académicos, representantes de gobiernos nacionales, regionales y locales, organismos internacionales así como representantes de la sociedad civil.

Bajo el título de “Gobierno Abierto: Transparencia y Participación Ciudadana” los ponentes y asistentes hemos debatido y reflexionado sobre la creciente importancia del ejercicio de las responsabilidades públicas atendiendo a los principios de transparencia, rendición de cuentas, apertura de datos y participación y colaboración permanente con los ciudadanos como camino para continuar avanzando en la democratización de nuestra sociedad.

En la evolución experimentada por las sociedades actuales los ciudadanos son conscientes de sus derechos, que quieren ejercerlos en plenitud, y de sus obligaciones, por lo que los gestores públicos debemos adoptar las medidas necesarias para que el ejercicio del derecho de participación y acceso a la información sea real y efectivo, estableciendo los canales necesarios para alcanzar mayores cotas de transparencia en la gestión, con las TIC's como instrumento indispensable.

Durante el desarrollo de la Conferencia se han celebrado 9 mesas en las que ha quedado demostrado la diversidad de políticas de Gobierno Abierto que se están implementando a lo largo del mundo y las previsiones de futuro que podemos ofrecer a la ciudadanía, en cada caso adaptadas a las características de cada sociedad y territorio. De los debates realizados declaramos:

- Es creciente la demanda de la ciudadanía para acceder a la más amplia información sobre la gestión de los recursos públicos, considerando que el ejercicio de responsabilidades públicas debe realizarse con la mayor transparencia, eficacia y responsabilidad.
- El valor de la transparencia y la apertura de datos es fundamental para la prestación de servicios de calidad a los ciudadanos y para prevenir las prácticas de corrupción que generan desconfianza de los ciudadanos en sus gobernantes.
- La gestión pública ha de estar centrada en la ciudadanía con el objetivo de alcanzar mayores cotas de bienestar social, por lo que es preciso gobernar no sólo para los ciudadanos sino también con los ciudadanos, promoviendo la extensión y afianzamiento de mecanismos de participación y colaboración que permitan que los vecinos sean protagonistas de las acciones de gobierno.

Por todo ello, declaramos nuestro compromiso para que el ejercicio de responsabilidades públicas se realice de acuerdo con las siguientes premisas:

- Incrementar la transparencia en la planificación y gestión pública, aumentando el volumen de información sobre la actuación de los gestores de los recursos públicos. Los gobiernos locales disponen de información que recaban en nombre de los ciudadanos y éstos tienen



O I D P



TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
13ª Conferencia del Observatorio Internacional de Democracia Participativa  
Madrid, 24, 25 y 26 de marzo de 2015



derecho a solicitar y obtener esta información. Por ello, es necesario facilitar el acceso a la información de la que disponen los diferentes gobiernos.

- Proporcionar a los ciudadanos y entidades conjuntos de datos de forma estructurada, fácilmente accesible y reutilizable, con formatos comprensibles y localizables, estableciendo canales para la recepción de solicitudes de incorporación de nuevos datos.
- Fomentar la consolidación de los sistemas de participación ciudadana y promover el desarrollo de nuevos mecanismos que pongan en práctica el necesario diálogo permanente y responsable de los gestores públicos con la sociedad, bien con ciudadanos a título individual o a través de la sociedad civil organizada. La participación de la ciudadanía es un aspecto imprescindible para aumentar la eficacia y eficiencia de los gobiernos, que pueden recibir sus conocimientos, ideas y su capacidad para evaluar la gestión de los asuntos públicos.
- Promover el establecimiento de instrumentos que incrementen las vías de participación de los ciudadanos a título individual, de manera que sus opiniones, ideas y propuestas para mejorar la prestación de servicios públicos favorezcan el acercamiento mutuo entre ciudadanos e instituciones.
- Apoyar la capacidad de las entidades sin ánimo de lucro para que su funcionamiento esté en consonancia con los valores de transparencia, independencia, libertad de asociación y expresión, estableciendo mecanismos de colaboración entre los gobiernos y la sociedad a través de estas entidades.
- Extender el uso de las nuevas tecnologías (TICS) para promover la transparencia, la apertura de datos, la rendición de cuentas y la colaboración y participación ciudadana. Las oportunidades que ofrecen el acceso a las nuevas tecnologías para el intercambio de información y obtención de opinión de los ciudadanos es incuestionable. Por ello, se crearán espacios accesibles en línea no sólo para la gestión de servicios, sino como plataformas para recabar la opinión y valoración de los ciudadanos sobre las actuaciones de sus gobiernos, así como canal para obtener nuevas ideas que permitan incrementar la calidad de los servicios públicos y la eficacia en la toma de decisiones.

Los miembros de OIDP, conscientes de que el desarrollo de modelos de gestión apoyados sobre los principios de Gobierno Abierto requieren un trabajo permanente y en continua evolución, recomiendan la aplicación de los valores de transparencia, datos abiertos, innovación social, colaboración y participación ciudadana como elemento fundamental para avanzar en los retos de las sociedades actuales.